

INBIOSUR

Datos básicos

Unidad Ejecutora: INSTITUTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y BIOMÉDICAS DEL SUR (INBIOSUR).

Director: Dra. GENTILI, CLAUDIA ROSANA

Domicilio: Dto. de Biología, Bioquímica y Farmacia, UNS. San Juan 670, 1º piso.

Código Postal: B8000ICN

Localidad: Bahía Blanca

Teléfono: (0291) 459-5101 int 2460

Correo electrónico: inbiosur@inbiosur-conicet.gob.ar

Página WEB: <https://inbiosur.conicet.gov.ar/>

Gran Área del Conocimiento

Ciencias Biológicas y de la Salud.

Disciplinas

Ciencias de las Plantas, Botánica

Ciencias de la Salud

Ciencias Biológicas

Bioquímica y Biología Molecular

Biología Celular, Microbiología

Tópicos Biológicos

Zoología, Ornitología, Entomología, Etología

Biología Marina, Limnología

Conservación de la Biodiversidad

Líneas de Investigación

Estudios en Aerobiología

Estudios en Botánica Básica y Aplicada

Colección de ejemplares vegetales

Biología Molecular Aplicada al Diagnóstico y Pronóstico del Cáncer

Biología del músculo esquelético

Investigaciones Endocrinas Básicas y Clínicas

Estudio de los mecanismos moleculares

Mecanismo de Acción de Vitamina D y Compuestos Naturales

Inmunología Básica y Clínica

Estudio de las comunidades microbianas

Evaluación de la neurotoxicidad

Epidemiología veterinaria y medicina de la conservación

Entomología Forense

Ecología Comportamental de Mamíferos

Comportamiento y Evolución de Moluscos de Aguas Continentales

Genética para la Conservación

Morfología e Histología Animal Comparada

Invertebrados Continentales y Estuariales

Artropodología Básica y Aplicada

Biología de Mamíferos

Anatomía Comparada

Tecnología e informática para la conservación de la biodiversidad

Infraestructura Edilicia

Total m² construido: 810

Recursos Humanos. Total UE: 69 (según Memoria 2024)

PERSONAL	Investigadores	Personal Apoyo	Becarios	Administrativos
----------	----------------	----------------	----------	-----------------

Permanente CONICET	33	6	16	2
Contratado CONICET	1	-	-	-
Permanente de Otras Entidades	11	-	-	-
Total	45	6	16	2

Objetivos

Organizar, coordinar y promover la investigación básica y aplicada en el área de las Ciencias Biológicas y de la Salud y sus diversas disciplinas. Potenciar la investigación en el área de las Ciencias Biológicas y de la Salud y sus diversas disciplinas. Promover la formación de recursos humanos, contribuyendo al fortalecimiento de los postgrados existentes y la generación de nuevos postgrados. Promover el desarrollo de proyectos interdisciplinarios. Fomentar las relaciones institucionales estableciendo vínculos de cooperación con instituciones nacionales e internacionales. Promover la extensión y divulgación de los resultados obtenidos en las actividades científicas a través de congresos, simposios, publicaciones y organización de cursos. Propiciar la interacción con el medio a través de la transferencia de conocimientos y experiencia de sus investigadores, con la finalidad de contribuir a la solución de problemas locales, regionales y/o nacionales.